



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5816

26/02/2020

13640

AUTOR/A: LORITE LORITE, Andrés (GP)

RESPUESTA:

El procedimiento de tramitación del Proyecto de Real Decreto por el que se regula la cualificación inicial y la formación continua de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera ha concluido el trámite de audiencia e información pública, habiéndose recibido numerosas aportaciones por parte de todos los sectores afectados, por lo que, a continuación, se remitirá el texto a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana con objeto de proseguir los trámites legalmente establecidos tendentes a su aprobación.

Madrid, 26 de marzo de 2020